



PUERTO MORELOS
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Evoluciona con rumbo!



GACETA OFICIAL

DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Órgano de difusión del Gobierno Municipal de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

Puerto Morelos, Quintana Roo, 28 de septiembre del 2021

TOMO 11	NÚMERO: 11 EXTRAORDINARIA	ÉPOCA: SEGUNDA
---------	------------------------------	----------------

ÍNDICE DEL CONTENIDO

1.- REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE Q. ROO 2018-2021.



PUERTO MORELOS
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Evoluciona con rumbo!



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE Q. ROO 2018-2021.

En la ciudad de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Q. Roo, “Don José María Morelos y pavón,” sita en avenida Joaquín Zetina Gasca, lotes 11, 12 y 13, de la colonia Joaquín Zetina Gasca, sede de la Administración Pública Municipal, reunidos los integrantes de la Comisión Instaladora, integrados por los regidores, C. Ana Luisa Betancourt Canul, C. Sergio Alberto Rodríguez Carcaño y C. Mario Humberto Alvarado Villareal, se procedió al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento Electo 2021-2024, estando presentes la C. Blanca Merari Tziú Muñoz, Presidenta Municipal Constitucional Electa, Alberto Arelle Sergent; Síndico Municipal electo, Irma Ávila Méndez; Primera Regidora electa, Adriana Nava Gómez; Tercera Regidora electa, Gonzalo Calderón Poot; Cuarto Regidor electoral electo, María Fernanda Alvear Palacio; Quinta Regidora electa, José María Vera Uribe; Sexto Regidor electo, Manuel Tirso Esquivel Ávila; Octavo Regidor electo y Rodrigo May Rivero; Noveno Regidor Electo, quienes se identificaron con su credencial para votar con fotografía y exhibieron la constancia de mayoría o Representación proporcional en su caso, y la validez de las elecciones en el proceso local ordinario 2020-2021, para miembros del Ayuntamiento, acto seguido, la primera regidora, C. Ana Luisa Betancourt Canul, realizó la Declaración de Instalación de la Reunión Preparatoria en la literalidad siguiente:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CONSTITUYÓ LA COMISIÓN INSTALADORA PARA EFECTOS DE PRESIDIR LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 2021-2024, POR LO QUE HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS CONFORME A LA LEY LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO ELECTO Y UNA VEZ QUE EN LOS REGISTROS DE ASISTENCIA, HAN EXHIBIDO EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS, PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, Y CERCIORANDONOS QUE LOS DATOS SON FIDEDIGNOS, ENCONTRÁNDONOS REUNIDOS EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, SEW DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA REUNIÓN PREPARATORIA DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS 2018-2021, QUE ENCABEZA **LA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA CIUDADANA BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ.**

Posteriormente, en uso de la voz de la C. Presidenta Municipal electa, propuso a la regidora electa Adriana Nava Gómez como la Secretaria de Actas para efectos de la sesión de instalación, únicamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento electo presente. Acto seguido, se propuso que sea el parque principal de la Delegación de Leona Vicario, el recinto oficial de sesión solemne para el acto de instalación



PUERTO MORELOS
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Evoluciona con rumbo!



del H. Ayuntamiento 2021-2024, en un horario de 20:30 horas, lo cual fue aprobado por unanimidad.

En el mismo acto se aprobó la Comisión de cortesía para recepcionar a los representantes de los tres poderes del Estado, siendo: Alberto Arelle Sargent; Síndico Municipal electo, Gonzalo Calderón Poot; Cuarto Regidor electoral electo, María Fernanda Alvear Palacio; Quinta Regidora electa y José María Vera Uribe; Sexto Regidor electo, siendo aprobado por unanimidad.

Se señala que virtud de la inasistencia del Regidor electo, Carlo Fonseca León y de la Regidora electa Yazmín del Carmen Vivas Medina, quienes se encuentran debidamente notificados de forma personal, con las formalidades que marca el derecho común, aplicado de forma supletoria, se les cita a la sesión solemne de instalación el día 30 de septiembre de 2021, en el parque principal de Leona Vicario, a las 20:30 horas, debiendo presentar su constancia que los acredite como regidores para la toma de protesta respectiva.

En el Municipio de Puerto Morelos a las 12.24 minutos del día 28 de septiembre de 2021.

LA COMISIÓN INSTALADORA